

MARCOVIA 10 DE OCTUBRE DEL 2022

POR MEDIO DE LA PRESENTE EMITIMOS COPIAS DE ORDENAZAS MUNICIPALES, EMITIDAS POR LA DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2022.


JOSE DANIEL MALDONADO
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTUCIA

ALCALDIA MUNICIPAL
DE MARCOVIA
2022.026
TECA, HONDURAS, C.A.



ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA
MARCOVIA, CHOLUTECA



07/09/2022

ORDENANZA

La Dirección Municipal de Justicia de este Término, en uso de las facultades que le confiere la Ley, **LE ORDENA:** A la señor **Hernán Pineda** por medio de la presente se le ordena parar el trabajo de construcción que usted está realizando en su propiedad ya que, se le visito e hizo caso omiso a nuestro llamado, por lo tanto ha incurrido en una falta grave si usted sigue construyendo pagara la multa.

Artículo 95: Del Plan de Arbitrio año 2022. Costo por otorgamiento de permisos y sanciones por la no solicitud de los permisos correspondientes. Aplicados a personas naturales, y jurídica e instituciones del estado.

Cúmplase.

Extendida en Marcovia, Departamento de Choluteca, a los 07 días del mes de septiembre del 2022-


LIC. JOSÉ DANIEL MALDONADO
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

ALCALDIA MUNICIPAL
DE MARCOVIA
2022-026
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.



ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA
MARCOVIA, CHOLUTECA



06/09/2022

ORDENANZA

La dirección municipal de justicia, de este término, en uso de las facultades que le confiere la Ley, por medio de la presente **LE ORDENA:** A los Presidentes de PATRONATO Y CODELES, de la comunidad del EL CERRO para que proceda a la limpieza de solares, calles frente a sus casas y despales de árboles que caen afuera de su propiedad.

El que no acate a esta ordenanzas se le estará aplicando la ley con forme al plan de arbitrio y la ley de policía y convivencia social.

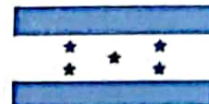
Extendida en Marcovia, Departamento de Choluteca, a los 06 días del mes de septiembre del 2022-

Lic. Jose Daniel Maldonado

Director Municipal de Justicia



ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA
MARCOVIA, CHOLUTECA



12/09/2022

ORDENANZA

La Dirección Municipal de Justicia, de este término, en uso de las facultades que le confiere la Ley, por medio de la presente **LE ORDENA:** A los **AUXILIARES COMUNITARIOS: LUIS AMADOR Y GABRIEL AGUILAR.** De la comunidad **BRISAS DEL PACIFICO**, para que proceda a la **ORDENANZA**, de la limpieza de solares, calles frente a sus casas y despales de árboles que caen afuera de su propiedad.

El que no acate a esta ordenanzas se le estará aplicando la ley con forme al plan de arbitrio y la ley de policía y convivencia social.

Extendida en Marcovia, Departamento de Choluteca, a los 12 días del mes de septiembre del 2022-

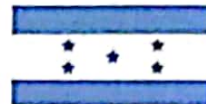

Lic. José Daniel Maldonado


Director Municipal de Justicia

Alfredo Cortin
Presidente Comunitario
Brisas del Pacifico.



ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA
MARCOVIA, CHOLUTECA



13/09/2022

ORDENANZA

El Suscrito Director Municipal de Justicia, en uso de las facultades que le confiere la Ley, **LE ORDENA:** A FREDIS LOPEZ de la comunidad Monjaras para que proceda a recoger el ganado que mantiene en la vía pública y son varias las ocasiones que se encuentra ese ganado en la calle, la próxima vez que lo encontremos se le recogerá y quedara detenido, y pagara 500.00 por cabeza de semoviente detenido.

NOTA: Esta ordenanza tiene que cumplirse de inmediato, se le envía foto constatando que el ganado es de su propiedad.

Extendida en Marcovia, Departamento de Choluteca, a los 13 días del mes de Septiembre de 2020.-

JOSE DANIEL MALDONADO
Director Municipal de Justicia



ALCALDIA MUNICIPAL DE MARCOVIA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA
MARCOVIA, CHOLUTECA



07/09/2022

ORDENANZA

La Dirección Municipal de Justicia de este Término, en uso de las facultades que le confiere la Ley, **LE ORDENA:** A la señor **Hernán Pineda** por medio de la presente se le ordena parar el trabajo de construcción que usted está realizando en su propiedad ya que, se le visito e hizo caso omiso a nuestro llamado, por lo tanto ha incurrido en una falta grave si usted sigue construyendo pagara la multa.

Artículo 95: Del Plan de Arbitrio año 2022. Costo por otorgamiento de permisos y sanciones por la no solicitud de los permisos correspondientes. Aplicados a personas naturales, y jurídica e instituciones del estado.

Cúmplase.

Extendida en Marcovia, Departamento de Choluteca, a los 07 días del mes de septiembre del 2022-


LIC. JOSE DANIEL MALDONADO
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

